

Consejo Científico

ACTA DE LA SESIÓN 143-2021

Celebrada el 7 de abril de 2021

| | |
|---|----|
| ARTICULO I: Comprobación de quórum..... | 4 |
| ARTICULO II: Modificación del orden del día. | 4 |
| ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día. | 4 |
| ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 141-2021 y 142-2021..... | 7 |
| ARTÍCULO V: Propuesta ganadora del fondo de estímulo “Narrativas sobre el Daño Cerebral Adquirido (DCA): visibilización y resignificación. Fase 1: estudio exploratorio. Fase 2: bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar. | 7 |
| ARTÍCULO VI: Evaluación del informe parcial del proyecto “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela..... | 8 |
| ARTÍCULO VII: Evaluación del informe final del proyecto “El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognoscitivas lógico verbales, matemáticas y visuoespaciales entre los 19 y 25 años: diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficos”, No. 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín. | 10 |
| ARTÍCULO VIII: Evaluación del informe parcial del proyecto “Construyendo oportunidades de aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para población adulta mayor: representaciones sociales, actitudes, estereotipos y prácticas alrededor del uso de las TIC, por parte de personas adultas mayores”, No. 723-C0-300, a cargo de la Dra. María Dolores Castro..... | 13 |
| ARTÍCULO IX: Evaluación del informe final de proyecto “Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas”, No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora..... | 15 |
| ARTÍCULO X: Evaluación del informe parcial del proyecto “La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión”, No. 723-C0-183, a cargo del M.Sc. Luis Rojas. | 16 |
| ARTÍCULO XI: Evaluación del informe final del proyecto “El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños | |

Firma Dirección IIP



preescolares costarricenses: un estudio experimental en el contexto de las narraciones”, No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana Carmiol.17

ARTÍCULO XII: Evaluación del informe final proyecto “Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía. Jóvenes en diálogo con sus pares”, No. 723-B7-314, a cargo del Dr. Javier Tapia.....18

ARTÍCULO XIII: Evaluación del informe parcial del “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas.20

ARTÍCULO XIV: Evaluación de la propuesta “Elaboración de materiales de divulgación científica a partir de los datos generados en el proyecto Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.22

ARTÍCULO XV: Evaluación de la propuesta “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, a cargo del Dr. Rolando Pérez.24

ARTÍCULO XVI: Evaluación de propuesta “Estigma, espiritualidad, bienestar y conductas de salud en personas con VIH: un estudio longitudinal”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.28

ARTÍCULO XVII: Presupuestos y ampliaciones 2022.32

IIP-PRY-48-2021: solicitud de presupuesto para proyecto “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304..32

IIP-PRY-55-2021: solicitud de presupuesto para proyecto “Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses”, No. 723-B8-326.....34

IIP-AP-012-21: solicitud de ampliación de vigencia y presupuesto para “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.34

ARTÍCULO XVIII: IIP-PRY-67-2021: solicitud de evaluación de informe parcial de proyecto “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-182, a cargo de la M.Sc. Diana Martínez.....35

ARTÍCULO XIX: IIP-PRY-68-2021: solicitud de aprobación para realizar giras presenciales en el marco del proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343.....35

ARTÍCULO XX: VAS-263-2021: sobre informe de labores de proyecto “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507.35

ARTÍCULO XXI: VAS-266-2021: sobre informe de labores de proyecto “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532.35


Firma Dirección IIP



| | |
|---|----|
| ARTÍCULO XXII: IIP-PRY-39-2021: propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo..... | 35 |
| ARTÍCULO XXIII: IIP-PRY-60-2021: propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP..... | 35 |
| ARTÍCULO XXIV: Ampliación de aclaración de acuerdo sobre investigación en Junta de Protección Social, en acta 142-2021. | 36 |
| ARTÍCULO XXV: IIP-PRY-47-2021: Justificación de actividades para asignación de las 10 horas estudiante en el CC 141-2021. | 36 |
| ARTÍCULO XXVI: IIP-AP-009-21: Justificación de actividades para asignación de las 15 horas asistente en el CC 141-2021 (ampliación de compromiso de 10 HA, vía acuerdo unánime del CC, año 2017-2018. | 36 |
| ARTÍCULO XXVII: Reconocimiento del IIP por aportes destacados de la Psicología a la Salud Mental y el bienestar de las personas en el contexto de la crisis sanitaria, CPPCR. | 36 |
| ARTÍCULO XXVIII: Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP. Solicitud de la decanatura de participación de directores 20/04/2021, vía zoom. | 36 |
| ARTÍCULO XXIX: Comisión Ad-Hoc: "Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas"..... | 36 |
| ARTÍCULO XXX: Varios..... | 36 |

J. J. Rojas

Firma Dirección IIP



Acta de la sesión ordinaria ciento cuarenta y tres, celebrada por el Consejo Científico a las ocho con treinta y ocho minutos del día siete de abril del año 2021

ARTICULO I: Comprobación de quórum.

Se inicia la sesión con la presencia virtual de: Dr. Javier Tapia Balladares, Director IIP, quien preside, Dra. Mónica Salazar Villanea, Subdirectora IIP, Dr. Guaner Rojas Rojas, Representante del personal científico, Dr. Odir Rodríguez Villagra, Representante del personal científico, M.Sc. Mario Soto Rodríguez, Representante de la Comisión de Trabajos Finales de Graduación, Escuela de Psicología.

Ausentes con excusa:

Dra. Ana Carmiol Barboza, Representante del Consejo Asesor, IIP
Dr. Mariano Rosabal Coto, Representante del Consejo Asesor, IIP
M.Sc. Marietta Villalobos Barrantes, Directora del Posgrado en Psicología

Invitados: Bach, Juany Varela Muñoz, Jefa administrativa del IIP.
Jhoseline Araya Salazar, Secretaria del IIP.

ARTICULO II: Modificación del orden del día.

Sin modificaciones al orden del día.

ARTICULO III: Lectura y aprobación del orden del día.

ORDEN DEL DIA

1. Comprobación de quórum.
2. ¿Solicitudes de modificación del orden del día?
3. Lectura y aprobación de la agenda del día.
4. Lectura y aprobación del acta No. 141-2021 y 142-2021.
5. Propuesta ganadora del fondo de estímulo "Narrativas sobre el Daño Cerebral Adquirido (DCA): visibilización y resignificación. Fase 1: estudio exploratorio. Fase 2: bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial", a cargo de la Dra. Mónica Salazar.
6. Evaluación del informe parcial del proyecto "El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en...", No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela.



Firma Dirección, IIP



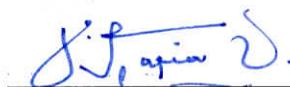
7. Evaluación del informe final del proyecto “El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas...”, No. 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín.
8. Evaluación del informe parcial del proyecto “Construyendo oportunidades de aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para población adulta mayor...”, No. 723-C0-300, a cargo de la Dra. María Dolores Castro.
9. Evaluación del informe final de proyecto “Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas”, No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora.
10. Evaluación del informe parcial del proyecto “La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión”, No. 723-C0-183, a cargo del M.Sc. Luis Rojas.
11. Evaluación del informe final del proyecto “El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional...”, No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana Carmiol.
12. Evaluación del informe final proyecto “Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía...”, No. 723-B7-314, a cargo del Dr. Javier Tapia.
13. Evaluación del informe parcial del “Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica”, No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas.
14. Evaluación de la propuesta “Elaboración de materiales de divulgación científica a partir de los datos generados en el proyecto Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.
15. Evaluación de la propuesta “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, a cargo del Dr. Rolando Pérez.
16. Evaluación de propuesta “Estigma, Espiritualidad, Bienestar y Conductas de Salud en personas con VIH: un estudio longitudinal”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.
17. **Presupuestos y ampliaciones 2022.**
 - **IIP-PRY-48-2021:** solicitud de presupuesto para proyecto “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304.
 - **IIP-PRY-55-2021:** solicitud de presupuesto para proyecto “Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores



Firma Dirección IIP



- fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses”, No. 723-B8-326.
- **IIP-AP-012-21:** solicitud de ampliación de vigencia y presupuesto para “Publicación de la Revista Actualidades en Psicología”, No. 723-A4-753.
- 18. IIP-PRY-67-2021:** solicitud de evaluación de informe parcial de proyecto “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-182, a cargo de la M.Sc. Diana Martínez.
 - 19. IIP-PRY-68-2021:** solicitud de aprobación para realizar giras presenciales en el marco del proyecto “Intervenciones en infancia temprana para...”, No. 723-B9-343.
 - 20. VAS-263-2021:** sobre informe de labores de proyecto “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507.
 - 21. VAS-266-2021:** sobre informe de labores de proyecto “Escuela para padres y madres...”, No. ED-2532.
 - 22. IIP-PRY-39-2021:** propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.
 - 23. IIP-PRY-60-2021:** propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.
 - 24.** Ampliación de aclaración de acuerdo sobre investigación en Junta de Protección Social, en acta 142-2021.
 - 25. IIP-PRY-47-2021:** Justificación de actividades para asignación de las 10 horas estudiante en el CC 141-2021.
 - 26. IIP-AP-009-21:** Justificación de actividades para asignación de las 15 horas asistente en el CC 141-2021 (ampliación de compromiso de 10 HA, vía acuerdo unánime del CC, año 2017-2018).
 - 27.** Reconocimiento del IIP por aportes destacados de la Psicología a la Salud Mental y el bienestar de las personas en el contexto de la crisis sanitaria, CPPCR.
 - 28.** Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP. Solicitud de la decanatura de participación de directores 20/04/2021, vía zoom.
 - 29.** Comisión Ad-Hoc: “Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas”.
 - 30.** Varios.



Firma Dirección



Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo como resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto, votación en firme.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el orden del día. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO IV: Lectura y aprobación del acta No. 141-2021 y 142-2021.

Los miembros del CC someten a consideración cambios de forma en el acta No. 141-2021 y No. 142-2021.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

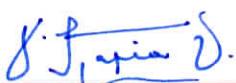
Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el acta del Consejo Científico No. 141-2021, con las observaciones sugeridas por los miembros.
2. Aprobar el acta del Consejo Científico No. 142-2021, con las observaciones sugeridas por los miembros.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO V: Propuesta ganadora del fondo de estímulo “Narrativas sobre el Daño Cerebral Adquirido (DCA): visibilización y resignificación. Fase 1: estudio exploratorio. Fase 2: bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, a cargo de la Dra. Mónica Salazar.

La Dra. Salazar comunica a los miembros del CC que se otorgaron los fondos para la propuesta “Narrativas sobre el Daño Cerebral Adquirido (DCA): visibilización y resignificación. Fase 1: estudio exploratorio. Fase 2: bases para un modelo conceptual y de abordaje neuropsicológico y psicosocial”, siendo la ganadora del fondo estímulo 2021, e inicia a desarrollarse en julio de 2021 y hasta el 2025.


Firma Dirección IIP



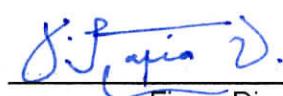
La Dra. Salazar indica que enviará su readecuación de carga académica, para ser conocida, para la sesión de CC de mayo o junio.

ARTÍCULO VI: Evaluación del informe parcial del proyecto “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela.

8: 55 a.m. Ingresa a la sala de espera el Dr. Rodríguez, investigador asociado.

A continuación, la evaluación de este informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|--|---|--|
| El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta. | () Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | La propuesta original planteaba como muestra “ <i>mínimo 161 y máximo 200 estudiantes mayores de 18 años de la Universidad de Costa Rica</i> ” No fue posible recolectar datos durante 2020 debido a la emergencia sanitaria por la COVID-19, por lo que se solicitó esta ampliación de vigencia para seguir recolectando datos y alcanzar una muestra adecuada para estimar los parámetros del modelo. |
| Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original. | () Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | No fue posible continuar con el reclutamiento iniciado en 2019, dado el contexto de pandemia en 2020. La muestra está conformada por estudiantes universitarios que deben participar en tres sesiones de evaluación con instrumentos de papel y lápiz, así con un dispositivo de seguimiento ocular en el IIP. Se plantea que se ha trabajado en un primer borrador de un artículo teórico sobre algunos aportes de la psicología cognitiva al estudio y el mejoramiento de |



Firma Dirección, IIP



| | | |
|---|--|---|
| | | la comprensión lectora en la educación superior. |
| La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta. | () Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | Se solicitó la ampliación de vigencia por un año y se solicitó a la Vicerrectoría de Investigación mantener 1/4 TC de apoyo durante la ampliación de vigencia aprobada, en vista de que el IIP no podría otorgar ese 1/4 TC internamente. Es importante verificar que este 1/4 de tiempo fue aprobado por VI y verificar información presupuestaria que no venía en el informe. Oficio VI-1708-2021 con anuencia a mantener apoyo de 1/4 TC durante toda la vigencia. |
| La ejecución presupuestaria. | () Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | No hay datos de ejecución presupuestaria. VI-6157-2020 reducción de 20% del presupuesto. Presupuesto 2020 al 2021. |

Reingresa a las 8:59 am Dr. Odir Rodríguez a. Una vez discutida la evaluación ingresa nuevamente el Dr. Rodríguez de sala de espera.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado “El rol de las funciones ejecutivas y la inteligencia fluida en las habilidades verbales y la comprensión lectora de los estudiantes universitarios: un estudio de movimientos oculares”, No. 723-B9-309, a cargo del M.Sc. Armel Brizuela, en coherencia con el oficio VI-1708-2021 en el cual la Vicerrectoría de Investigación comunica su anuencia a mantener el 1/4 TC de apoyo para el investigador principal durante toda su vigencia.

ACUERDO FIRME.

(Firma manuscrita)

Firma Dirección, IIP



ARTÍCULO VII: Evaluación del informe final del proyecto “El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognoscitivas lógico verbales, matemáticas y visuoespaciales entre los 19 y 25 años: diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficos”, No. 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín.

A continuación, la evaluación del informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|--|--|---|
| <p>Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos.</p> | <p>() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente</p> | <p>La formulación original de la propuesta no era sostenible y en el proyecto, asumido por el investigador Marín posteriormente, se debió atender dificultades conceptuales, metodológicas y técnicas de uso de un equipo con limitaciones y necesidad de variados ajustes técnicos y pilotajes. Con el avance del tiempo se visibilizó que, para dar respuesta a la pregunta científica, la muestra era insuficiente y no se generaría nuevo conocimiento, a pesar del aprendizaje en el uso de la técnica para el propio IIP.</p> <p>Fueron necesarios cambios de objetivos, rangos de edades de las personas participantes y cambios metodológicos según se consignó en oficios múltiples e informes parciales. Adicionalmente, el proyecto tuvo limitaciones para su conclusión por las condiciones de la pandemia.</p> |
| <p>Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final.</p> | <p>() Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente</p> | <p>En la línea de las observaciones anteriores, queda claro que el estudio requirió de variados cambios para procurar su viabilidad con el uso del equipo, la técnica y el protocolo, con poca posibilidad de sostener la orientación científica que respondiera a las preguntas de investigación.</p> |

J. López

Firma Dirección IIP



Sin embargo, una vez conocidas y documentadas las limitaciones, el CC del IIP acordó solicitar que el proyecto se cerrara con este informe final, en coherencia con lo discutido y acordado en la Sesión del Consejo Científico 129-2020 (22/05/2020) y Sesión 133-2020 (05/08/2020).

Las lecciones aprendidas en este estudio y que ha podido documentar el investigador actual son muchas, especialmente sobre adquisiciones de equipos y sus implicaciones que son relevantes para el IIP. El uso de recursos humanos, de tiempo, inversión económica y pruebas técnicas para intentar compensar las limitaciones del equipo deben repensarse a lo interno del IIP.

Se detalla en el informe final: *"El equipo con el que contaba el IIP al momento en el que se dio el cambio de investigador principal era un equipo de electroencefalografía (EEG) pensado especialmente para uso médico. Esto por cuanto el equipo Nihon-Kohden no permite la sincronización automática de los eventos generados por las tareas con el registro EEG. El investigador principal anterior planteó como opción crear un archivo de marcas en MatLab y unirlo al registro de EEG a través de dicho software. Sin embargo, esta alternativa genera disparidades entre los tiempos reales de las tareas y las marcas introducidas artificialmente en el registro, lo que hace inviables análisis de regiones de interés y análisis de conectividad, los que son requeridos para responder a la pregunta de investigación".*

(...) "Adicionalmente, el hardware con el que se contaba no disponía de las condiciones para cargar los archivos de

J. J. Cajiao V.

Firma Dirección IIP



| | | |
|--|--|---|
| | | <p>EEG que se debían procesar. Debido a ello, se procedió a realizar la compra e instalación de 10GB de memoria RAM y un disco duro de estado sólido en una computadora de escritorio del Instituto, para poder contar con los recursos computacionales requeridos para efectuar los análisis. Sin embargo, a pesar del aumento en la capacidad de procesamiento, dos de los archivos sobrepasan la capacidad computacional con la que se cuenta, debido a la alta tasa de muestreo con la que fueron grabados”.</p> |
| <p>Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados.</p> | <p><input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente</p> | <p>El informe final plantea:</p> <p>“Como productos derivados del proyecto se ponen a disposición de la comunidad científica dos baterías de pruebas, una de hemisfericidad cerebral y otra de procesamiento matemático, verbal y visuoespacial; así como un protocolo de análisis de regiones de interés y de conectividad cerebral usando toolbox de Matlab (EEGLAB y HERMES).”</p> <p>Respaldo: Oficio IIP-593-2020 del 6 de agosto de 2020, donde se recomienda el cierre del proyecto una vez finalizados análisis preliminares y productos derivados del proyecto de investigación, dado que el proceso de investigación fue complejo, con un proyecto que el investigador Marín procuró llevar a buen término, sin haberlo planteado y sin tener claras las limitaciones y condiciones de base adversas que desde el inicio el proyecto poseía (por ejemplo, que desde el 2018 la documentación señalaba que el equipo puede ser utilizado fácilmente con fines de diagnóstico u otros abordajes médicos, pero no para investigación de procesos cognitivos como la que se realiza en el IIP).</p> |

S. Lajiao V.

Firma Dirección IIP



Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado “El desarrollo de la hemisfericidad cerebral en la resolución de tareas cognoscitivas lógico verbales, matemáticas y visuoespaciales entre los 19 y 25 años: diferencias entre sexos asociadas a perfiles electroencefalográficos”, No. 723-B7-315, a cargo del M.Sc. Bradly Marín.
ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO VIII: Evaluación del informe parcial del proyecto “Construyendo oportunidades de aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para población adulta mayor: representaciones sociales, actitudes, estereotipos y prácticas alrededor del uso de las TIC, por parte de personas adultas mayores”, No. 723-C0-300, a cargo de la Dra. María Dolores Castro.

A continuación, la evaluación del informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|--|---|--|
| El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta. | <input type="checkbox"/> Insuficiente <input type="checkbox"/> Suficiente <input checked="" type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente | Es esperable y justificable que las metas del proyecto hayan sido afectadas por la pandemia, particularmente en lo que refiere al trabajo de campo – y más aun considerando que la población meta del proyecto es un grupo de alto riesgo ante el COVID-19. Ante esta situación, las investigadoras correctamente indican cuando realizaran las actividades que han sido afectadas. Además, hay que destacar como las investigadoras desarrollaron nuevas actividades – no |

S. Tapia V.

Firma Dirección IIP



| | | |
|---|---|---|
| | | propuestas en el plan original - que se cumplieron efectivamente durante la pandemia. |
| Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | En mi opinión, hay que ser cuidadoso en como evaluar los logros y resultados del proyecto, en relación al plan original, porque la pandemia ha imposibilitado el desarrollo del trabajo de campo (desde la meta 1 basada en el desarrollo de talleres). Aún si, las investigadoras muestran logros no contemplados en la propuesta inicial, como lo dejan ellas en las actividades nuevas que realizaron. |
| La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | Considero que se ha hecho una buena labor en resolver dificultades. Primero, ciertas actividades de campo se han reprogramado para un futuro en el que haya mayor probabilidad de que se puedan realizar. Segundo, las investigadoras han realizado actividades que no dependen del contacto con personas - e.g., revisión de literatura, materiales educativos. Estas actividades han permitido avanzar en las metas del plan original y también generar nuevos beneficios para la población meta, así como valor público. En general, mi impresión es que las investigadoras han adaptado bien su proyecto ante la realidad de la pandemia. Dadas las proyecciones positivas en la lucha contra el COVID-19, veo factible que las investigadoras retomen el trabajo de campo durante este año o el próximo. |
| La ejecución presupuestaria. | () Insuficiente (x) Suficiente () | La información presupuestaria que se me facilitó proviene del informe SIGPRO. Según este, se reportan |

J. Pajón

Firma Dirección IIP



| | | |
|--|-------------------------|--|
| | Sobresaliente/Excelente | muchas deducciones, cero egresos y cero contenidos presupuestarios disponibles en varias partidas del proyecto. Considero que con esta información no poseo suficiente criterio para valorar la ejecución presupuestaria, pues desconozco la realidad de cómo las investigadoras han hecho uso del presupuesto o si han trasladado ciertas partidas para el 2022. Mi recomendación es que el Consejo Científico, como comisión evaluadora, solicite la información presupuestaria a las investigadoras o a la jefa administrativa del IIP, y que el propio Consejo realice la evaluación de la ejecución presupuestaria. |
|--|-------------------------|--|

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "Construyendo oportunidades de aprendizaje de las tecnologías de la información y la comunicación para población adulta mayor: representaciones sociales, actitudes, estereotipos y prácticas alrededor del uso de las TIC, por parte de personas adultas mayores", No. 723-C0-300, a cargo de la Dra. María Dolores Castro Rojas.

ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO IX: Evaluación del informe final del proyecto "Procesos de análisis de razonamiento cuantitativo utilizados en la Prueba de Habilidades Cuantitativas", No. 723-C0-323, a cargo de la M.Sc. Mónica Mora.

La evaluadora asignada comunica mediante un correo electrónico que por situaciones personales y laborales que se le presentaron, no pudo realizar la


Firma Dirección IIP



evaluación, sin embargo, si el CC lo tiene a bien, enviará la evaluación de este informe para la siguiente sesión del Consejo.

Los miembros del CC están de acuerdo en que la evaluación sea enviada para la próxima sesión.

ARTÍCULO X: Evaluación del informe parcial del proyecto “La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión”, No. 723-C0-183, a cargo del M.Sc. Luis Rojas.

A continuación, la evaluación del informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|--|--|--|
| El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | El plan de ejecución ha tenido un avance efectivo según el cronograma de trabajo. El equipo de investigación aclara que el proceso es cíclico, por lo que en este momento se encuentran en ejecución nuevamente. |
| Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | Los resultados han sido reportados en tres vertientes: diseño de ítems, propiedades métricas de los ítems PHC y evidencias para la validez de la Prueba. Los resultados evidencia el buen trabajo de implementación de los procesos de análisis. |
| La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | El equipo de investigación pudo adaptarse al contexto de aplicación de la PHC en pandemia, lo cual se evidenció en la preparación de protocolos para la aplicación a las 3409 personas que realizaron el test. |
| La ejecución presupuestaria. | () Insuficiente (X) Suficiente () | El SIGPRO no incluye desglose sobre la ejecución presupuestaria, pues es |

L. Rojas

Firma Dirección IIP



| | | |
|--|-------------------------|--|
| | Sobresaliente/Excelente | presupuesto de la Vicerrectoría de Docencia. |
|--|-------------------------|--|

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

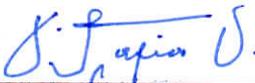
Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del proyecto de investigación denominado "La Prueba de Habilidades Cuantitativas: medición del razonamiento cuantitativo para propósitos de admisión", No. 723-C0-183, a cargo del M.Sc. Luis Rojas Torres. **ACUERDO FIRME.**

ARTÍCULO XI: Evaluación del informe final del proyecto "El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses: un estudio experimental en el contexto de las narraciones", No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana Carmiol.

A continuación, la evaluación del informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|---|--|--|
| Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos. | <input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente | La investigadora presenta un manuscrito para publicación. Esto significa que los objetivos se han cumplido plenamente. |
| Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros | <input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente | La investigadora presenta un manuscrito para publicación. Esto significa que los resultados y logros se han alcanzado. |


 Firma Dirección, IIP
 

| | | |
|---|--|--|
| reportados en el informe final. | | |
| Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados. | <input type="checkbox"/> Insuficiente <input checked="" type="checkbox"/> Suficiente <input type="checkbox"/> Sobresaliente/Excelente | La investigadora presenta un manuscrito para publicación. Esto significa que los productos principales y planteados están disponibles. |

Observaciones adicionales:

La investigadora ha presentado un manuscrito completo casi que listo para someter a publicación. Tiene claro además tres revistas posibles para este propósito. Por tanto, considero que los objetivos institucionales y científicos para esta investigación están cumplidos de manera satisfactoria, podría decirse que excelente. Sin embargo, no se ha publicado aún nada todavía.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado "El efecto de la experiencia con el quiebre conversacional y la exposición a modelos lingüísticos en el desarrollo referencial de niños preescolares costarricenses: un estudio experimental en el contexto de las narraciones", No. 723-B8-327, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol Barboza.

ACUERDO FIRME.

Los miembros del Consejo Científico consideran importante realizar una propuesta de operacionalización para los criterios de evaluación de informes parciales y finales de actividades, programas y proyectos de investigación. El Dr. Rodríguez indica que con gusto presentará una propuesta al CC, en una próxima sesión.

ARTÍCULO XII: Evaluación del informe final proyecto "Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía. Jóvenes en diálogo con sus pares", No. 723-B7-314, a cargo del Dr. Javier Tapia.



Firma Dirección IIP



9:20 a.m. Ingres a la sala de espera el Dr. Tapia, investigador principal, para conocer y discutir la evaluación.

A continuación, la evaluación del informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|---|---|--|
| Objetivos: El grado de concordancia entre los objetivos planteados y los objetivos cumplidos. | () Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | Se observa concordancia entre los objetivos planteados y las tareas cumplidas. |
| Resultados y logros: El grado de concordancia entre los ofrecimientos en la propuesta original y los resultados y logros reportados en el informe final. | () Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | Se presenta un informe de 98 páginas donde se describen los distintos resultados del estudio, según los objetivos planteados. Este informe podría ser el insumo para la elaboración de distintos artículos científicos, pues la información es abundante y no puede comprimirse en una sola publicación. |
| Productos: Grado de cumplimiento según la propuesta de productos planteados. | () Insuficiente (x) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | Se presenta un informe de 98 páginas donde se describen los distintos resultados del estudio, según los objetivos planteados. Este informe podría ser el insumo para la elaboración de distintos artículos científicos, pues la información es abundante y no puede comprimirse en una sola publicación. |

9:23 a.m. Reingresa a la sala de espera el Dr. Tapia, investigador principal, para someter a votación con quorum

Se somete a votación del Consejo Científico, teniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los profesores y profesoras: Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

J. Tapia D.

Firma Dirección HP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe final del proyecto de investigación denominado "Co-narración de conflictos de identidad personal y autonomía. Jóvenes en diálogo con sus pares", No. 723-B7-314, a cargo del Dr. Javier Tapia Balladares.

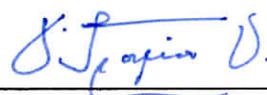
ACUERDO FIRME.

ARTÍCULO XIII: Evaluación del informe parcial del "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas.

9:24 a.m. Ingresó a la sala de espera el Dr. Rojas, investigador principal.

A continuación, la evaluación del informe:

| Aspecto de evaluación | Criterio | Justificación/Observaciones |
|--|--|---|
| El grado de concordancia entre el plan de ejecución originalmente propuesto y el avance efectivo que se reporta. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | El grado de concordancia entre el plan de ejecución y el avance reportado se cumplió fielmente. Sin embargo, la realización de este plan en las condiciones del año 2020 requiere de grandes esfuerzos, organización y calidad para realizar el trabajo. Por ello, considero que el trabajo es sobresaliente. |
| Los resultados, logros y avances reportados al momento en contraste con la propuesta original. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | Los resultados y avances concuerdan con lo que se propuso originalmente. Este año, a pesar de la Pandemia, se inscribieron casi 65 mil personas de las cuales alrededor de 47 mil asistieron a realizar la prueba. Todo esto refleja que los objetivos relacionados con la elaboración de la prueba y divulgación y generación de información relacionada con la prueba fue tan exitosa como en años anteriores. Además, se generaron publicaciones |



Firma Dirección, IIP



| | | |
|---|--|---|
| | | científicas y se continuo con diversos proyectos de investigación. |
| La forma de resolver las dificultades reportadas y la probabilidad de culminar exitosamente la propuesta. | () Insuficiente () Suficiente (X) Sobresaliente/Excelente | Las dificultades presentadas con la Pandemia del COVID-19 tuvo como efecto que muchas casas de enseñanza de educación superior a nivel nacional e internacional declinaran en realizar pruebas para selección de estudiantes. El PPPAA logro hacer frente a estas grandes dificultades y logró garantizar la realización de la PAA. |
| La ejecución presupuestaria. | () Insuficiente (X) Suficiente () Sobresaliente/Excelente | La ejecución presupuestaria parece ser adecuada ya que no se reportan sobrantes de dinero, |

9:27 a.m. Reingresa a la sala de espera el Dr. Rojas, investigador principal, para mantener el quorum en votación

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 4 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar el informe parcial del "Programa Permanente de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica", No. 723-A3-906, a cargo del Dr. Guaner Rojas Rojas.

ACUERDO FIRME.

J. Tapia

Firma Dirección, IIP



ARTÍCULO XIV: Evaluación de la propuesta “Elaboración de materiales de divulgación científica a partir de los datos generados en el proyecto Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol.

A continuación, la evaluación realizada a esta propuesta de actividad:

| Ítem | Escala de evaluación ¹ | | | | | Justificación / Observaciones ² |
|--|-----------------------------------|---|---|---|---|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento. | | | | | x | La actividad complementa el proyecto de investigación 723-B9-343 vigente, supliendo la carencia relativa a elaboración de un artículo científico producto del mismo. |
| El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento. | | | | | x | Es congruente con el objetivo general del proyecto al que se adscribe, que es: “contribuir a la promoción del bienestar infantil a través de la implementación de dos intervenciones de bajo costo (lectura compartida de libros infantiles e información sobre alternativas de cuidado infantil fuera del hogar) para ser ofrecidas a cuidadoras de infantes de 15 meses de edad que utilizan la Consulta de Crecimiento y Desarrollo que ofrece el servicio de salud público de la Caja Costarricense del Seguro Social (Desamparados 2 y Santo Domingo), con el propósito de reducir las brechas en las oportunidades educativas existentes en la población infantil.” Estoy a cargo del diseño, implementación y evaluación de la intervención en lectura compartida.” |

J. Jajira J.

Firma Dirección, IIP



| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada. | | | | x | Satisfactoriamente. |
| La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto. | | | | x | El acto de escritura deviene consecuencia de toda la metodología propuesta en el proyecto principal. |
| La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas. | | | | x | No aplica, trabajará con los resultados obtenidos del proyecto principal. |
| La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema. | | | | x | Es el objetivo primordial de ésta propuesta: la difusión del conocimiento obtenido entre la comunidad científica. |

Observaciones:

En la propuesta existe una confusión con el uso del término “divulgación” que debe ser corregido tanto en el título como en todo el documento.

A éste se le atribuye lo que más bien debiera ser “difusión científica”. Si bien ambas son actividades de comunicación, los intereses de la divulgación se orientan a la democratización del conocimiento obtenido en investigaciones científicas hacia el público no especializado. Mientras que la actividad de difusión, remite a propagar y difundir el conocimiento entre especialistas, privilegiando para ello, los artículos científicos entre otros.

Espinosa Santos, Victoria. (2010). DIFUSIÓN Y DIVULGACIÓN DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. *Idesia* (Arica), 28(3), 5-6. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-34292010000300001>

V. Espinosa Santos

Firma Dirección IIP



Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los presentes : Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

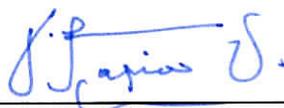
1. Aprobar la propuesta de actividad de investigación denominada “Elaboración de materiales de divulgación científica a partir de los datos generados en el proyecto Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, a cargo de la Dra. Ana María Carmiol, con vigencia a partir del 01/08/2022 y hasta el 28/02/2023.
2. Aprobar el presupuesto solicitado para el desarrollo de esta propuesta.
3. Aprobar una carga académica de ½ TC, como investigadora asociada para la Dra. Ana María Carmiol, desde el 01/08/2022 y hasta el 28/02/2023, redistribuyendo su carga académica.
4. Solicitar a la Dra. Carmiol, su redistribución de carga académica
5. Remitir esta evaluación a la investigadora principal, para que se acoja a las observaciones y las incorpore a la propuesta.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO XV: Evaluación de la propuesta “Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención”, a cargo del Dr. Rolando Pérez.

A continuación, la evaluación realizada a esta propuesta:

| Ítem | Escala de evaluación ¹ | | | | | Justificación / Observaciones ² |
|------|-----------------------------------|---|---|---|---|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| | | | | | | |



Firma Dirección, IIP



| | | | | | |
|---|--|--|--|----------|--|
| <p>El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento.</p> | | | | <p>X</p> | <p>La propuesta deja claro el propósito de la investigación y el campo de conocimientos al cual se desea aportar. El proyecto también aclara de manera pertinente el objeto de investigación en el que se trabajará y las variables específicas que se utilizarán en el trabajo empírico. La revisión de literatura es completa y apropiada para identificar los vacíos en la literatura.</p> <p>Quizá en algunas instancias se asume que las noticias falsas han tenido consecuencias en procesos políticos en Costa Rica (como las elecciones presidenciales de 2018), sin mencionar la fuente para realizar esa aseveración. Dado que el proyecto se plantea identificar los mecanismos socio-cognitivos involucrados en la identificación de este tipo de contenidos, tal vez sería más pertinente moderar esas aseveraciones para ajustarlas al nivel de conocimiento que se tiene de este fenómeno en el país.</p> <p>A modo de sugerencia, considero que la propuesta podría explicar con más detalle las particularidades que implica realizar esta investigación durante un contexto electoral. Este contexto parece crucial pero no se detalla con suficiente atención ni en la presentación del problema, ni en la revisión de la literatura relevante.</p> |
| <p>El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento.</p> | | | | <p>X</p> | <p>El proyecto se propone indagar un fenómeno clave sobre la cual se conoce poco en Costa Rica. El abordaje conceptual que se propone es adecuado para hacer aportes del nivel que caracterizan la investigación que se hace en el IIP.</p> |

J. J. J.

Firma Dirección, IIP



| | | | |
|---|--|---|--|
| <p>La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada.</p> | | X | <p>Los objetivos específicos son claros y coherentes. La propuesta deja claro cómo estos objetivos permitirán cumplir el objetivo principal de la investigación. Quizá el único objetivo específico que "dista" del resto es el que se enfoca en el análisis de contenidos desinformativos. No queda enteramente claro cómo este objetivo aportaría al objetivo general de la investigación. Me surge la duda de si el objetivo principal podría cumplirse sin realizar este objetivo en particular.</p> |
| <p>La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto.</p> | | X | <p>Los estudios 2, 3 y 4 son explicados de manera detallada y satisfactoria. La propuesta aclara con suficiente detalle cómo se alcanzarán los diferentes objetivos. De manera más general, los estudios son pertinentes para cumplir con el objetivo principal del proyecto.</p> <p>Por lo mencionado en el ítem anterior, considero que el estudio 1 es menos claro que el resto. En primer lugar, no se detalla cómo este objetivo se integrará a la propuesta en general, es decir, si servirá para realizar los otros estudios (esto parece un reto importante, dado que la elección presidencial es un periodo corto para realizar tantos estudios). En segundo lugar, no se explican los procedimientos de codificación cualitativa de los materiales que serán empleados (específicamente, ¿cuáles son exactamente las dimensiones o la matriz de códigos con los cuales se analizarán los materiales?). Mientras que los estudios 2-4 son explicados con mucha minuciosidad y detalle, el estudio 1 es mucho más "escueto" en explicaciones y procedimientos.</p> |
| <p>La estrategia de análisis de datos o de información permite</p> | | X | <p>Aunque no termina de ser enteramente claro cuál será el procedimiento para</p> |

S. J. J. J.
 Firma Dirección, IIP



| | | | | | |
|--|--|--|--|---|---|
| resolver el problema o preguntas planteadas. | | | | | elaborar los términos de la "intervención" que se hará en el proyecto, la propuesta ofrece suficientes elementos para entender cómo serán alcanzados los objetivos y cómo se contestarán las preguntas planteadas. La estrategia de análisis presentada como parte de cada estudio es apropiada y rigurosa. |
| La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema. | | | | X | Sin duda será un excelente aporte a la comprensión de este importante fenómeno en Costa Rica desde la teoría e investigación en psicología. |

No se recibió respuesta por parte del otro evaluador externo, por lo anterior, se aprueba la propuesta con esta evaluación.

La Bach. Juany Varela toma la palabra y solicita autorización para conversar con el Dr. Pérez sobre el presupuesto solicitado y la readecuación de su carga académica. Para verificar el presupuesto y la carga académica, se conocerá esto en el próximo Consejo antes de enviar la propuesta a la Vicerrectoría de investigación.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los presentes: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. No aprobar la propuesta de proyecto de investigación denominada "Mecanismos socio-cognitivos asociados a la identificación y difusión de mensajes desinformativos en el contexto de la campaña electoral 2022: un estudio mixto y propuesta de intervención", hasta tanto el investigador no incluya las observaciones de la evaluación.
2. Aprobar la distribución de cargas académicas para esta propuesta de la siguiente manera:
 - Dr. Rolando Pérez Sánchez, ¼ TC investigador principal, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.

R. Tapia J.

Firma Dirección, IIP



- Dra. Vanessa Smith Castro, carga 0.00, investigadora asociada, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.
 - Dr. Mauricio Molina Delgado, carga 0.00, investigador asociado, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.
 - Dr. Carlos Brenes Peralta, 0 h, investigador asociado, a partir del 01/10/2021 y hasta el 28/02/2025.
3. Aprobar el presupuesto solicitado para el desarrollo de esta propuesta.
 4. Autorizar a la Bach. Juany Varela para conversar con el Dr. Pérez sobre el presupuesto solicitado para la propuesta, así como sobre la redistribución de su carga académica.
 5. Solicitar al Dr. Pérez, conversar con los investigadores asociados de la propuesta, por la posibilidad de asignar carga académica para el desarrollo del proyecto.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO XVI: Evaluación de propuesta “Estigma, espiritualidad, bienestar y conductas de salud en personas con VIH: un estudio longitudinal”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández.

A continuación, las evaluaciones realizadas a esta propuesta:

Evaluación 1

| Ítem | Escala de evaluación ¹ | | | | | Justificación / Observaciones ² |
|--|-----------------------------------|---|---|---|---|---|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento. | | | | | x | El proyecto describe de forma detallada y suficiente el estado del conocimiento, relacionado a la propuesta de investigación. |
| El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes | | | | | x | El planteamiento de la investigación es de interés, y tiene potencial para contribuir al estado de la cuestión |

J. J. J. J.

Firma Dirección, IIP



| | | | | | |
|--|--|--|---|---|---|
| identificados en el estado del conocimiento. | | | | | |
| La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada. | | | | x | Sí. Los objetivos fueron presentados de forma adecuada |
| La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto. | | | | x | Sí. La metodología está de acuerdo a los objetivos. |
| La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas. | | | x | | Sí. El plan de análisis de datos propuesto es adecuado a los objetivos |
| La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema. | | | | x | Sí. La literatura sobre la temática del proyecto aún es escasa en América Latina. |

J. J. J. J.

Firma Dirección, IIP



Evaluación 2:

| Ítem | Escala de evaluación ¹ | | | | | Justificación / Observaciones ² |
|--|-----------------------------------|---|---|---|---|--|
| | 1 | 2 | 3 | 4 | 5 | |
| El proyecto describe de forma detallada la actualidad, o los vacíos, o nuevos aportes en el estado del conocimiento. | | | x | | | Si se incluyen estudios pertinentes, algunos no tan actualizados pero útiles (2008,2009), aunque no son la mayoría. Sería recomendable complementar con algunos estudios que contemplen posibles efectos negativos relacionados con la espiritualidad (y religiosidad). Esto se menciona someramente pero no se profundiza, el énfasis está dado en los aspectos positivos y podría ser interesante no omitir ese otro costado. (Ej: culpa por adquirir el virus en contextos religiosos conservadores, o la no adherencias a tratamientos médicos ya que van en contra de las creencias, prácticas espirituales, etc.) |
| El planteamiento de la investigación responde a los vacíos o nuevos aportes identificados en el estado del conocimiento. | | | x | | | |
| La pregunta de investigación puede responderse con los objetivos, hipótesis o metas planteadas de forma adecuada. | | | x | | | No se plantea una pregunta como tal, sin embargo, el investigador plantea lo siguiente: “... la presente propuesta de investigación se pregunta sobre las relaciones entre estigma por VIH, sintomatología de depresión y bienestar subjetivo en personas que viven con VIH...” |

S. J. J. J.

Firma Dirección, IP



| | | | | | |
|--|--|--|---|--|--|
| | | | | | <p>Por otro lado, objetivos específicos 1 y 2 parecen ser pasos metodológicos.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Examinar la muerte muestral longitudinal de las personas participantes, y considerar las implicaciones para el resto del estudio. - Calcular propiedades de validez y confiabilidad de las escalas a ser utilizadas. |
| La metodología por implementar responde, de forma adecuada, a la pregunta, los objetivos, hipótesis o metas que se quieren contestar, y aporta al desarrollo del proyecto. | | | x | | Es suficiente para desarrollar la propuesta. |
| La estrategia de análisis de datos o de información permite resolver el problema o preguntas planteadas. | | | x | | Es suficiente para desarrollar la propuesta. |
| La ejecución de la propuesta contribuye a ampliar el acervo de conocimiento actual sobre el problema o a la solución del problema. | | | x | | Si contribuye, en un campo bastante específico, así como también aporta a la AEP y sus personas usuarias. |

Los miembros del CC, consideran importante conocer la técnica que consiste en elaborar un plan de implementación para cada proyecto de investigación y adaptar el esquema de dicha técnica a las condiciones del IIP, con el objetivo de saber y visibilizar la responsabilidad de las tareas del flujo de los procesos, de las personas investigadoras involucradas en actividades, programas y proyectos de investigación.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Dr. Tapia

Firma Dirección, IIP



Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la propuesta de proyecto de investigación denominado “Estigma, espiritualidad, bienestar y conductas de salud en personas con VIH: un estudio longitudinal”, a cargo del Dr. Benjamín Reyes Fernández, con vigencia a partir del 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022.
2. Aprobar la distribución de cargas académicas para esta propuesta de la siguiente manera:
 - Dr. Benjamín Reyes Fernández, ¼ TC investigador principal, a partir del 01/01/2022 y hasta el 31/12/2022, readecuando su carga académica.
3. Solicitar al Dr. Reyes su redistribución de carga, en el mes de noviembre de 2021.
4. Aprobar el presupuesto solicitado para el desarrollo de esta propuesta.
5. Solicitar a la Unidad de Promoción de la Vicerrectoría de Investigación guía en cuanto a la tarea de elaborar un plan de implementación para cada proyecto de investigación, con el objetivo de adaptarlo al IIP.

ACUERDOS FIRMES.

ARTÍCULO XVII: Presupuestos y ampliaciones 2022.

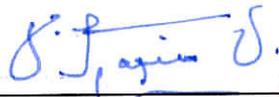
A continuación, las solicitudes de ampliación de vigencia y presupuestos para proyectos que continúen vigentes ante la Vicerrectoría de Investigación durante el 2022:

IIP-PRY-48-2021: solicitud de presupuesto para proyecto “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304.

Mediante el oficio IIP-PRY-48-2021, el Dr. Andrés Castillo presenta su solicitud de presupuesto 2022 correspondiente al proyecto de investigación denominado “Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia”, No. 723-C1-304.

Objeto del gasto: 1050100 TRANSPORTE DENTRO DEL PAÍS

Fuente de financiamiento: Investigación 256,000.00


Firma Dirección, IIP



Justificación: Se requiere de esta partida ya que a lo largo del proyecto el equipo de trabajo debe trasladarse durante la realización del trabajo de campo a las Sedes Centrales de las 5 Universidades Públicas del país.

Objeto del gasto: 1050200 VIÁTICOS DENTRO DEL PAÍS

Fuente de financiamiento: Investigación 250,000.00

Justificación: Se requiere de esta partida ya que el equipo de investigación deberá visitar distintas Sedes Universitarias que se encuentran fuera del Valle Central, tanto durante el desarrollo del trabajo de campo como previo al mismo.

Objeto del gasto: 1070100 ACTIVIDADES DE CAPACITACIÓN

Fuente de financiamiento: Investigación 1,275,000.00

Justificación: Se requiere esta partida para el pago de los servicios, útiles, materiales y suministros diversos, que se contraten de manera integral o en forma separada, necesarios para efectuar los diferentes eventos o exposiciones de presentación de resultados del proyecto en cada una de las 5 Universidades participantes de la investigación. En cada una de estas actividades se espera contar con la asistencia de aproximadamente 20 a 35 personas.

Objeto del gasto: 2990101 UTILES Y MATERIALES DE OFICINA

Fuente de financiamiento: Investigación 80,000.00

Justificación: Se requiere esta partida para la compra de materiales varios de oficina básicos para el desarrollo del proyecto, tales como: lapiceros, clips, engrapadoras, tijeras, carpetas plásticas, entre otros; los cuales se utilizarán además en las actividades de rendición de cuentas y de divulgación que se realizarán en cada una de las Universidades participantes de la investigación. En dichas actividades se espera la asistencia de aproximadamente 20 a 35 personas

Objeto del gasto: 6029902 AL SECTOR PRIVADO

Fuente de financiamiento: Investigación 45,000.00

Justificación: Se requiere de esta partida ya que a lo largo del proyecto los asistentes de investigación deberán trasladarse durante la realización del trabajo de campo a las Sedes Centrales de las 5 Universidades Públicas del país, por lo que se necesita apoyo presupuestaría para costear sus viáticos

Tipo de horas: Asistente

Cantidad de horas: 15.00

J. P. Capia V.

Firma Dirección, IP



Meses: 12.00

Solicitado a: Investigación

Justificación: Se requieren de al menos 15 HA, las cuales se utilizarán tanto en los ciclos regulares como en los inter ciclos. Dichas horas asistente son de álgida importancia para la consecución de las metas del proyecto. Considerando que el trabajo a realizar implica el conocimiento de técnicas de investigación cuantitativa, la aplicación de cuestionarios, el manejo de datos y el uso de programas de cómputo especializados, se requiere que las personas asistentes se encuentren muy calificadas para el puesto y/o que sean estudiantes avanzados/as en la carrera de Psicología.

Se somete a votación del Consejo Científico, obteniendo el siguiente resultado: 5 votos a favor de los profesores y profesoras: Dr. Tapia, Dra. Salazar, Dr. Rodríguez, Dr. Rojas y el M.Sc. Soto.

Con el resultado de la votación se acuerda:

1. Aprobar la solicitud de presupuesto 2022 para el proyecto de investigación denominado "Actitudes y prácticas de personas investigadoras hacia la divulgación de la ciencia", No. 723-C1-304, a cargo del Dr. Andrés Castillo Vargas.

ACUERDO FIRME.

IIP-PRY-55-2021: solicitud de presupuesto para proyecto "Estereotipos de género y su impacto en el desempeño académico: análisis de moderadores fisiológicos y mediadores cognitivos del efecto de la amenaza del estereotipo en jóvenes universitarias costarricenses", No. 723-B8-326.

Debido a motivos de quorum, el Consejo Científico finaliza su sesión y acuerda programar la próxima sesión para el 17/04/2021, a partir de las 8:30 a.m, mediante la plataforma virtual zoom. Se agenda para la próxima sesión.

IIP-AP-012-21: solicitud de ampliación de vigencia y presupuesto para "Publicación de la Revista Actualidades en Psicología", No. 723-A4-753.

Se agenda para la próxima sesión.



Firma Dirección, IIP



ARTÍCULO XVIII: IIP-PRY-67-2021: solicitud de evaluación de informe parcial de proyecto “Generación de subprocesos de resolución de ítems de la Prueba de Aptitud Académica de la Universidad de Costa Rica”, No. 723-C0-182, a cargo de la M.Sc. Diana Martínez.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XIX: IIP-PRY-68-2021: solicitud de aprobación para realizar giras presenciales en el marco del proyecto “Intervenciones en infancia temprana para reducir la desigualdad en las oportunidades educativas”, No. 723-B9-343.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XX: VAS-263-2021: sobre informe de labores de proyecto “Programa permanente de actualización, capacitación y difusión del IIP”, No. ED-507.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXI: VAS-266-2021: sobre informe de labores de proyecto “Escuela para padres y madres: temas del desarrollo de nuestros niños, niñas y adolescentes”, No. ED-2532.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXII: IIP-PRY-39-2021: propuesta de un banco de archivos fotográficos, a cargo del Dr. Andrés Castillo.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXIII: IIP-PRY-60-2021: propuesta de una plataforma virtual elaborada por el Programa de Actualización, Capacitación y Difusión del Instituto de Investigaciones Psicológicas (IIP), en colaboración con el Sr. Iván Sancho Vargas, informático del IIP.

Se agenda para la próxima sesión.

G. Rojas U.

Firma Dirección, IIP



ARTÍCULO XXIV: Ampliación de aclaración de acuerdo sobre investigación en Junta de Protección Social, en acta 142-2021.

Este punto, fue analizado y corregida el acta 142-2021, durante la revisión y aprobación del Consejo Científico.

ARTÍCULO XXV: IIP-PRY-47-2021: Justificación de actividades para asignación de las 10 horas estudiante en el CC 141-2021.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXVI: IIP-AP-009-21: Justificación de actividades para asignación de las 15 horas asistente en el CC 141-2021 (ampliación de compromiso de 10 HA, vía acuerdo unánime del CC, año 2017-2018.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXVII: Reconocimiento del IIP por aportes destacados de la Psicología a la Salud Mental y el bienestar de las personas en el contexto de la crisis sanitaria, CPPCR.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXVIII: Discusión de un plan de desarrollo estratégico científico del IIP. Solicitud de la decanatura de participación de directores 20/04/2021, vía zoom.

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXIX: Comisión Ad-Hoc: "Directrices para la acción social en el Instituto de Investigaciones Psicológicas".

Se agenda para la próxima sesión.

ARTÍCULO XXX: Varios.

Sin puntos por analizar en este artículo.

Se levanta la sesión a las diez horas con treinta minutos.



Firma Dirección, IIP

